

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, un mes, 2,00 pts. | Extranjero, trimestre, 15,00 pts.
Provincias, trimestre, 7,50 — América, — 11,00 —

Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA CIUDAD PIDE MEJORAS

HACE FALTA UN PRESUPUESTO CAPAZ

Como nos aproximamos a la fecha en que los nuevos presupuestos tienen que comenzar a regir, tenemos la obligación ineludible de expresar los veleidos deseos de la opinión, de que se rompa de una vez las normas que han venido encuadrando los intereses municipales en relación con la ciudad.

A los representantes del nuevo régimen en nuestro municipio compete esta obra reparadora de justicia, de redención de la capital murciana, reducida siempre a ir luchando con la trampa y con el déficit, porque las cargas que se pretendieron echar sobre todos los hombros se vieron derribarse a causa de que los más encogieron sus cuerpos habilidamente para hurtar la colaboración que se recababa por igual a todos.

Jamás se encontró unanimidad en la distribución contributiva y por eso, entonces, hacer unos presupuestos era obra de romanes; dándose el caso singular de tener que deshacer lo hecho muchas veces y muchas veces porque los segundones de la política pretendieron en todo caso cobrar sus servicios electorales con la exclusión de las cargas municipales.

Y hasta se dió el caso de qué después de haber estado un ayuntamiento más de un mes trabajando de noche y día para presentar al pueblo un presupuesto redonado, se llegó a la última sesión del año a acordar que se prorogaban los presupuestos anteriores.

No salimos como lleva este ayuntamiento sus trabajos en este sentido; lo que si podemos asegurar, como asegura todo el mundo, es que no puede ocurrir el caso que dejamos apuntado más arriba, puesto que la remora de los segundones políticos no ha de ser obstáculo en esta ocasión de impedimento invencible. Se puede hacer, por lo tanto, una obra admirable que dé margen a la solución de los problemas pendientes de la urbanización y progreso general de la urbe, a más de otras cosas que no son del caso especificar en estos breves párrafos que traemos a vuestra pluma.

Nos enteramos de que se trabaja día y noche en los presupuestos municipales con el fin de hacer algo de provecho para Murcia, pero no tenemos noticias del alcance de esa obra económica que tanta importancia tiene para la ciudad abandonada a su polvo, a sus pestilencias, a su falta de alcantarillado, a su escasez de agua, a su falta de viviendas baratas, a su abandono en la enseñanza y a todo aquello, en fin, que le hace conservar el carácter de ciudad moruna de los tiempos sarracenos.

Hemos llegado ya a la transformación urbana con todas sus consecuencias.

Pronto lo vamos a saber y si nos es posible procuraremos decir al pueblo o que avale de esperar de la nueva etapa económica que comenzará el día próximo o de J. R.

EN EL CONSERVATORIO

El ejercicio oficial resulta brillante

Como todos los años, el domingo a las seis se llevó a cabo el ejercicio escolar que el Conservatorio Provincial de Música y Declamación celebra por esta época, como resumen de la labor que realiza cada curso, viéndose a ser este ejercicio práctico una indudable muestra de la provechosa labor que este centro realiza.

El acto se celebró en el salón teatro que el Conservatorio tiene habilitado en su local de Roma y no hay para que decir que el público tuvo que acudir una hora antes para poder ocupar asiento, siendo muchas las personas que se vieron obligadas a estar de pie, llegando el público hasta la escalera del vestíbulo y teniendo que volverse muchos por imposibilidad material de entrar.

Dió comienzo la primera parte del programa tocando el alumno de violín Antonio Mateo Gaudí, acompañado al piano por Mario Medina Seguí, una bonita melodía en la que fueron aplaudidos.

La joven profesora Antonia Gómez de Val presentó a dos alumnos de su clase, Felisa Panes Luján y Concepción Fernández Ríos, que tocaron a cuatro manos un precioso Galop, en el que demostraron los notables adelantos realizados, haciendo honor a la gentil profesora de su acertada competencia y provechosa enseñanza.

Tanto las simpáticas alumnas como la distinguida maestra recibieron una calorosa ovación del numeroso público.

La alumna Encarnita Ubeda cantó a continuación la romanza de triple de la zarzuela «La cacharrera» del maestro Fernández Caballero, acompañada por su profesor señor Massotti.

La simpática Encarnita demostró una vez más sus excepcionales condiciones para el canto, interpretando con gran acierto tan difícil romanza, para la que se necesita una habilidad grande y una voz tan flexible y agradable como la suya. El público la escuchó encantado y le prodigó una ovación, instando en ella con vivos deseos de que fuera repetida.

La conciencia y competencia de la profesora doña Beatriz Martínez Arroyo presentó a la bellísima y popular Anita Puig Felúi a que el Conservatorio llama con razón, su hija adoptiva y en ello pude honrarse.

La mojísima Anita que, a su belleza une un talento que es fiel trasunto del de su infeliz padre, interpretó un Nocturno, lleno de delicadezas esquisitas y de difíciles pasajes de ejecución, demostrando que llegar a ser una notabilísima pianista que honrárá el nombre de Antonio Puig, el mago del piano. Y con mucha más razón conseguirá el triunfo estando a cargo su enseñanza de la competente profesora doña Beatriz Martínez Arroyo, que tiene acredi- tado año tras año que sus alumnas honran al Conservatorio.

Tanto la profesora como la bella discípula fueron objeto de justas ovaciones.

Fué una nota saliente de esta primera parte el «Romance de Bolero», ejecutado por el alumno de séptimo año de violín de la clase de don Mariano Sanz, acompañando al piano Anita Puig.

Antonio Celdrán demostró que había llegado a ser un consumado violinista al interpretar con tanto acierto y agilidad esa obra que tiene grandes dificultades de ejecución, él venció con gran facilidad. Fué objeto de una cariñosa ovación, muy merecida por suerte.

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63
25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EN EL GOBIERNO CIVIL

El Sr. Ballarín toma posesión de su cargo

El nuevo gobernador piensa ser justo y organizar el partido de la Unión Patriótica.—La higiene ante todo.

El domingo en la mañana llegó a esta población el gobernador civil de esta provincia don César Ballarín.

A la estación salió solamente a recibirle el secretario de este gobierno don Manuel Fernández Reyes, pues el señor Ballarín había dado órdenes de que no se comunicara a nadie su llegada.

Desde la estación se dirigió al gobierno civil, tomando posesión de su cargo y teniendo una corta entrevista con el gobernador interino.

En la mañana del lunes, el nuevo gobernador recibió las visitas de los elementos oficiales.

A la una recibió a los periodistas, con los que conversó amablemente cerca de una hora.

El señor Ballarín les manifestó los sanos propósitos que traía a regir los destinos de esta población.

Vengóse diciendo sin instrucciones de nadie, a ser gobernador e impulsado por el sentimiento de patriotismo, pues creyó que se debe estar al lado del señor Primo de Rivera en estos momentos en que se trata de salvar a España.

A las interrogaciones de los periodistas respondió el señor Ballarín que su actuación en Murcia ha de procurar que sea beneficiosa, porque ha de ser, ante todo, justa.

En mi encuentro con los murcianos un amigo leal y sincero, dispuesto siempre a favorecer a quien no pretenda perjudicar los intereses de nadie.

Los periodistas también abordaron al nuevo gobernador el tema referente al estado actual de la política española; a lo que el señor Ballarín respondió que este es uno de los móviles principales que le han obligado a venir a Murcia. Pienso organizar—dijo—el partido de la Unión Patriótica, porque el estado actual es transitario y es preciso ir pensando en quienes hayan de suceder a los que se han impuesto el penoso sacrificio de saquear el corrompido ambiente en que se desarrollaba la vida nacional.

Cuando pasen unos días me informaré del estado actual de los problemas de Murcia para si fuerá precisá mi ayuda, ofrecería, sobre todo en lo que respecta a higiene y sanidad públicas.

Aquí hubo una exclamación por parte de los periodistas.

Si, señores, dijo el gobernador, soy médico y me preocupo porque las ciudades sean limpias e higiénicas.

Pues entonces—dijo nuestro compañero—va usted a tener una constante preocupación durante su estancia en esta población.

Otro periodista recomendó a la primera autoridad que no use carroaje durante unos días.

Por último se le preguntó acerca de su filiación política.

El señor Ballarín, confidencialmente, por lo cual no le damos al público, contó a los representantes de la Prensa su actuación en la vida pública, desde que fue alcalde en Zaragoza hasta los momentos actuales.

Dice que es independiente y que solo le ha llevado a desempeñar cargos públicos el deseo de servir a su patria. Ni el lujo ni la vanidad le llevaron nunca a ostentar los cargos que desempeñó. De los vanidosos suele reírse, terminó diciendo.

Un periodista hizo punto final diciendo: Pues aquí, en Murcia, va a tener cosa para rato.

INFORMACION REGIONAL

CARTAGENA

Cuestiones escolares

Confirma el ánimo y estimula gratos optimismos observar como, entre generales indiferencias o apatías, y falsos apostolados pro-influencia, se destacan algunos espíritus ilustrados y generosos que trazan una acción salvadora y fecunda en ese problema de la niñez, tan amplio y complejo, tan fundamental para el progreso y perfeccionamiento humano.

Esta leyó unas cuartillas elogiando a las tropas del regimiento de Badajoz, deseando que las fuerzas de esta unidad que luchan en África escriban páginas heroicas en nuestra historia.

La madrina entregó la enseña al coronel del regimiento, que pronunció breves frases, diciendo que sus soldados la honrarán siempre.

Por último pasó la bandera a poder del abanderado, desfilando las tropas ante ella en columna de honor.

La marquesa de Foronda obsequió después con un banquete a las autoridades y a los jefes y oficiales del régimen.

Dicho acto se celebró en el hotel Ruiz.

En 1905, sin que se haya invertido una sola peseta en la escuela nacional para que se destinaran.

Del presupuesto actual dijo que aparecen 45.000 pesetas para construir escuelas, casa habitación de maestros y otros servicios municipales, haciendo votos porque la suerte o providencia las destine a construir escuelas antes de que las agoten otros servicios.

Cartagena colocó la primera piedra de una escuela para niñas hace 18 años y ahora habla de otros fines.

La Junta de Protección a la Infancia acordó, hace próximamente dos años, construir la escuela del Barrio Peral y sería lástima que tal iniciativa no se realizará, como es de temer.

La escuela nacional necesita reforma y apoyo y la opinión pública debe informar en su favor ante el Ayuntamiento y la Casa del Niño, que recaudan importantes sumas del pueblo.

De las instituciones auxiliares de la escuela citó Los Amigos del Niño, asociación cooperadora de su escuela que ha reunido 15.000 pesetas y aspira a realizar una hermosa obra.

También ensalzó la de los Exploradores, cuyo escultismo insuperable es el texto vivo para los nuevos educadores. Recordó el campamento de España.

El señor Sánchez Saura apostólo, en suma, en favor de la escuela nacional defendiendo su supremacía en estos momentos e interesando a la opinión pública para luchar contra la indiferencia de los que debieran prestar una eficaz asistencia.

Una concurrencia numerosa, en la que figuraban muchas señoras, escuchó con creciente interés al conferenciante, cuyo verbo sencillo y persuasivo alcanzó momentos de brillantísimo elocuencia, tributándole aplausos que se convirtieron en larga y entusiasta ovación al terminar su notable discurso, del que se podrían derivar convenientes actuaciones.

Crónica general

Noticias recibidas en este Departamento parecen dar como seguro que en la combinación de altos cargos en la Armada, figura como admirante jefe de Estado Mayor de la Armada, el excelentísimo señor don Juan de Carranza, capitán general de este departamento, el que a su vez se encargará del despacho, de asuntos en el ministerio de Ma-

LA ILTMA. SEÑORA

D. Asunción Duque Jou
VIUDA DE D. LORENZO PAUSA
HA FALLECIDO, HABIENDO RECIBIDO LOS SE. S.S.
Y LA BENDICIÓN APÓSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada hermana (ausente), hermanos políticos, entre ellos don Manuel Moreno Fajardo; sobrinos, sobrino político don Francisco García Díaz y demás parientes.

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan encienden su alma a Dios y asistan a su funeral que se celebrará el próximo miércoles 28 a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo señalado favor les anticipan la expresión de su más profunda gratitud.

Su entierro se verificó ayer tarde desde la mencionada iglesia.

Murcia 27 de Mayo de 1924.

Casa mortuoria: Vinader, 13.

NOTICIAS

Nos congratulamos que el Directorio haya visto en el señor Carranza los méritos suficientes para elevarle a tan importante cargo, pero sentimos que persona tan distinguida, en la que está representada la caballería y la bondad, tenga que marcharse de Cartagena donde se captó la estimación general.

Para mediados del próximo mes de julio vendrá a Cartagena el buque escuadra de la marina italiana «Vespucio», con el fin de depositar una corona en el monumento de los héroes de Santiago y Cádiz.

Con este motivo, se hará la fiesta en idéntica forma como las efectuadas con el crucero alemán «Berlin» y el acorazado americano «Bisbarro».

Esta mañana se ha verificado el entierro del abogado don José Lizana Muñoz, que ostentaba los siguientes cargos:

Hermano del Santo Hospital de Caridad, Jefe Superior de Administración, abogado, juez municipal, expediente de la Diputación provincial de Murcia, viceconsejero de la república oriental del Uruguay, caballero condecorado con las armas de Carlos III e Isabel la Católica y vocal de la Casa del Niño.

Dejánselo en paz su alma y reciba su familia toda la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se encuentra enferma la bella y encantadora señora Expectación García Quintanero.

Circulan rumores, de que muy en breve, vendrá a Cartagena con el fin de cumplir la condena impuesta al notable escritor Vidal y Planas.

En la Muralla del Mar, el sábado y en el camino del Barrio de la Concepción los anuncianos de las suyas.

En el primer sitio, el señalado con el número 480, atropelló al niño Juan Pedreño, de cuatro años, que resultó con contusiones y erosiones en la cara, cabeza y antebrazos.

En el segundo, otro, el señalado con el 1.448, atropelló al niño de ocho años, Manuel García Abedo, occasionando erosiones, contusiones, en la cara y cabeza, y más de fortísima luxación en la clavícula y otras heridas, siendo su estado de bastante cuidado.

LA UNIÓN

El pasado viernes, bajo el nuevo régimen local, se reunió por vez primera el pleno de nuestro excelentísimo Ayuntamiento para aprobar definitivamente los presupuestos municipales que han de comenzar a regir con el próximo mes de julio.

Esperábamos que toda la administración, asaz lejible del Directorio Militar, desarmonizara con la falta de preparación de nuestros concejales, de inteligencia harto modesta para empeño tan trascendental, y hemos podido comprobar, no sin profundo dolor, la realidad triste de nuestros presentimientos.

Descontando otras flaquezas, de que en crónicas sucesivas hemos de dar cuenta, nos vamos a permitir hoy hacer pública nuestra sorpresa ante la lectura, que címos del capítulo del presupuesto municipal que hace referencia a la enseñanza. Confesámos con el dolor con que lo hubimos de escuchar. Su lectura era verdaderamente el golpe de gracia porque nuestros concejales atentaban de forma más contundente a la cultura de nuestro pueblo. Fue aprobado íntegro y como no por la más correcta unanimidad. Menos mal que esa concejal desavenencia con la cultura y, por tanto, con la obra del Directorio, emanó solo de una formidable ignorancia, acaso excusable en quienes, ni por sus conocimientos, ni por sus habituales tareas, se hallan al tanto de los preceptos legales. Sin guisa que los oriente y les indique los escollos que deben sortear los nuevos concejales han prestado su asentimiento a una ley económica local, que sólo en lo que a enseñanza se refiere, retrotrae la vida municipal a fechas anteriores a la mitad de la pasada centuria.

Las escuelas subvencionadas, a las que siempre ha asistido excesiva cantidad de alumnos pobres, todas ellas de capacidad menor a la notable asiduidad del obeso, han sufrido un importante descalabro en la sesión plenaria a que nos referimos. Corresponden a La Unión, según la legislación vigente un total de 32 escuelas y ved ahí cómo nuestros concejales, lejos de contribuir a la mayor aproximación a esta cifra, suprimieron algunas, dejando solo cuatro subvencionadas; las que junto con las públicas, harán un total de ocho escuelas, contando, claro está, que con ellas se surten diputaciones tan alejadas al núcleo de población, como Portmán y Coche, donde radican algunas de éstas. Y por si creyeras nuestros concejales que su labor pro-cultura era tan excesiva que podía constituir un despilfarro, inolerable para el erario municipal, a los dos maestros subvencionados que dejaron, profesores de prestigiosísimos, con más de 30 años de servicio al Municipio y con más de 100 alumnos p. bres en sus escuelas, les reducen el haber a 50 pesetas mensuales.

Esto sin contar con que la única sociedad cultural de La Unión, el Liceo de Obreros, entidad que cuenta con un cuarto de siglo de existencia, centro de resultados admirables para la cultura popular, orgullo de los unionenses y honor de la provincia, este año, por voluntad de estos hombres, que hoy gobernan una población de treinta mil almas, se queda sin subvención municipal y, por tanto, sin su principal fuente de ingresos. Y me dirás publicamente en la Gaceta de Madrid, decretos para la protección de la enseñanza e insértese en los nuevos estatutos una sección a un artículo tan admirable como el 215.—Correspondencia.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 27 de Mayo de 1924.—Santos.—San Juan, papa.—Santa Restituta.—Los Santos Mejores.—Indulgencia Plenaria.

La Misa y Oficio divino son de San Felipe Neri, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

Vela y Alumbrado.—Estará el día 27 en la Iglesia de Santa Teresa.

El día 28 en San Bartolomé.

NOTICIAS

Han sido recogidos de la vía pública 887 perros, de los cuales 193, han sido rescatados por sus dueños.

Ha ingresado en la Ilustre Cofradía de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo nuestro querido amigo el ingeniero jefe del Servicio Agronómico de esta provincia don César Arrión Sala.

Helados finos en LA MAISON DOREE ALICANTE

En la iglesia de Santa Catalina se ha celebrado el matrimonio de nuestro amigo don Marcelino Guardiola y doña Patricia Asensio Asensio.

Ha bendecido la unión el muy ilustre señor don Julio López Maymón.

Fueron padrinos don Rafael Lorente y su distinguida señora.

La enamorada pareja ha salido para Santander y otras capitales.

Recibían los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena.

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100.

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Por exceso de velocidad han sido denunciados los automóviles números 808, 1318 y 20 de prueba letra A. V.

Insuficiencia estomacal

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo — procurar estómago, a quienes carecen de él — por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Síz de Carlos.

El crimen de la Garapacha

ESTA LOCO DANIEL ALBERT?

En vista de la expectación que ha despertado la vista de la causa por el crimen llamado de la Garapacha, hemos consultado la opinión de reputados autores, lo mismo publicistas que especialistas en enfermedades mentales y después de referirles los detalles que rodean la vida de Daniel Albert, autor de dicho crimen, anterior y posterior al hecho de apuros, únicamente se deciden por la afirmación rotunda, categorizada y terminante de que nos hallamos en presencia de un verdadero caso clínico atacado de delirio persecutorio, de forma progresiva y que suele degenerar y no muy a la larga, en el «delirium tremens» que acaba poco a poco con la vida del paciente.

Este es el caso en que a juicio de los elementos propios se encuentra el Daniel Albert.

Nosotros no conocemos la opinión de los dignísimos magistrados que en estos instantes confesonan los considerandos de la sentencia sobre este horroso crimen; pero les conocemos a fondo y sabemos que estudiarán detenidamente el grave caso puesto a su consideración; y como conocemos las doce nobilísimas que les adoran, tanto en el orden científico como en el de la conciencia, no dudamos que harán justicia declarando exento de responsabilidad a Daniel Albert, por tratarse de un caso de locura.

Hoy al mediodía probablemente habrá sentencia y sabremos con toda seguridad el fallo, que acaso esté conforme con las opiniones de que arriba arriba hacemos mención.

Y vamos con la sesión verificada el domingo 25 de Mayo en el Congreso de la Condomina de esta capital.

LAS CORRIDAS DE TOROS

Graves cogidas de Castizo, La Rosa y Posada

EN MURCIA

La corrida del domingo

SANGRE... SOL.—EL DIPUTADO TAURINO FERNÁNDEZ PRIETO, TRIUNFA.—LA MINORIA PARLAMENTARIA DE TAUROPOLIS.—UNA COGIDA GRAVE.

Entramos en la enfermera. Sobre la cama de operaciones yaca el cuerpo malherido, roto, del diestro. La sangre ha dibujado extraños arabescos sobre la piel. En los rostros de todos hay una ansiedad dolorosa. Hasta la luna tenue que penetra por el ventanal hace más angustioso el silencio. Puedes percibir en este silencio, que tiene algo de angustia, el ruido debilitado del bisturí que, experto y sencillo, corta la carne con trazo firme y seguro. De pronto llega hasta nosotros la alegre algarabía de las palmas que se premia el gesto gallardo de un torero. Sentimos una tristeza infinita... Y salimos al tendido. Rie el sol con risa de oro y Nuestra Señora la Primavera nos ofrece con los perfumes de la Vega hermosa.

El gladiador, vestido de seda y oro, sonríe triunfante. Aíslas la fiesta; como el alma de la raza, que lleva la risa en los latíos y la tragedia en el corazón. ¡Sangre! ¡Sangre!

A presenciar la apertura del parlamento taurino murciano acudió no es casual público, a pesar de que los partidarios de las dictaduras del Balón y del Buleo dicen que el tal parlamentario está en desuso.

Nosotros, demócratas ante todo y sobre todo somos furibundos partidarios del parlamentarismo taurino siem-

pre que para la elección de los diputados, se sitúa la única y exclusivamente al mérito artístico y a la sapiencia. Por eso hemos protestado y protestaremos siempre contra el nepotismo taurino y contra la prostitución del sufragio por dinero o por plumas partidistas.

Más de una vez hemos alzado la voz contra esos «caiques» que usualmente se deciden por la afirmación rotunda, categorizada y terminante de que nos hallamos en presencia de un verdadero caso clínico atacado de delirio persecutorio, de forma progresiva y que suele degenerar y no muy a la larga, en el «delirium tremens» que acaba poco a poco con la vida del paciente.

Este es el caso en que a juicio de los elementos propios se encuentra el Daniel Albert.

Nosotros no conocemos la opinión de los dignísimos magistrados que en estos instantes confesonan los considerandos de la sentencia sobre este horroso crimen; pero les conocemos a fondo y sabemos que estudiarán detenidamente el grave caso puesto a su consideración; y como conocemos las doce nobilísimas que les adoran, tanto en el orden científico como en el de la conciencia, no dudamos que harán justicia declarando exento de responsabilidad a Daniel Albert, por tratarse de un caso de locura.

Hoy al mediodía probablemente habrá sentencia y sabremos con toda seguridad el fallo, que acaso esté conforme con las opiniones de que arriba arriba hacemos mención.

Y vamos con la sesión verificada el domingo 25 de Mayo en el Congreso de la Condomina de esta capital.

Durante la lucha del tercero toro ingresó en la enfermera el bandillero Benito Blázquez «El Castizo», pasó bien la noche, durmiendo con tranquilidad y en la mañana de hoy se pudo observar que el apóstol empezaba a mancharse. Levantado inmediatamente se comprobó la producción de una intensa hemorragia. Rápidamente se trasladó a la mesa de operaciones, se anestesió y registrada la herida se descubrió que una rama de la femoral profunda que había desprendido parte de su pared, indudablemente cotundida por la punta del asta.

Ligada ésta, el enfermo ha quedado después la cura conveniente, en esta ocasión relativa calma, continuando en estado de gravedad.—Dr. Sánchez Parra.

Al mediodía permanece su anciana madre.

El doctor Sánchez Parra, con quien conversamos, nos facilitó el siguiente parte facultativo:

«El bandillero Benito Blázquez «El Castizo», pasó bien la noche, durmiendo con tranquilidad y en la mañana de hoy se pudo observar que el apóstol empezaba a mancharse. Levantado inmediatamente se comprobó la producción de una intensa hemorragia. Rápidamente se trasladó a la mesa de operaciones, se anestesió y registrada la herida se descubrió que una rama de la femoral profunda que había desprendido parte de su pared, indudablemente cotundida por la punta del asta.

Si estos hubiesen tenido poder no quedarían ni toreros ni espectadores.

DON DIQUELA.

A la enfermería

En brazos de las dependencias de la plaza fué trasladado el Castizo a la enfermería.

Antes de llegar a ésta, el doctor Sánchez Parra, que iba provisto de tubo de goma, le aplicó un torniquete en el muslo para cubrir la hemorragia.

Como el diestro estaba muy decadido, se le pusieron varias inyecciones para reanimarlo.

Los doctores Sánchez Parra procedieron después a anestesiar al herido para practicar a la prima- rica.

Enviaron que secciónar la herida para hacer una sola; limpiar el foco y procedieron al descubile de la misma.

Parte facultativo

Durante la lucha del tercero toro ingresó en la enfermería el bandillero Benito Blázquez «El Castizo», pasó bien la noche, durmiendo con tranquilidad y en la mañana de hoy se pudo observar que el apóstol empezaba a mancharse. Levantado inmediatamente se comprobó la producción de una intensa hemorragia. Rápidamente se trasladó a la mesa de operaciones, se anestesió y registrada la herida se descubrió que una rama de la femoral profunda que había desprendido parte de su pared, indudablemente cotundida por la punta del asta.

Si estos hubiesen tenido poder no quedarían ni toreros ni espectadores.

DON DIQUELA.

A la enfermería

En brazos de las dependencias de la plaza fué trasladado el Castizo a la enfermería.

Antes de llegar a ésta, el doctor Sánchez Parra, que iba provisto de tubo de goma, le aplicó un torniquete en el muslo para cubrir la hemorragia.

Como el diestro estaba muy decadido, se le pusieron varias inyecciones para reanimarlo.

Los doctores Sánchez Parra procedieron después a anestesiar al herido para practicar a la prima- rica.

Enviaron que secciónar la herida para hacer una sola; limpiar el foco y procedieron al descubile de la misma.

Parte facultativo

Durante la lucha del tercero toro ingresó en la enfermería el bandillero Benito Blázquez «El Castizo», pasó bien la noche, durmiendo con tranquilidad y en la mañana de hoy se pudo observar que el apóstol empezaba a mancharse. Levantado inmediatamente se comprobó la producción de una intensa hemorragia. Rápidamente se trasladó a la mesa de operaciones, se anestesió y registrada la herida se descubrió que una rama de la femoral profunda que había desprendido parte de su pared, indudablemente cotundida por la punta del asta.

Si estos hubiesen tenido poder no quedarían ni toreros ni espectadores.

DON DIQUELA.

A la enfermería

En brazos de las dependencias de la plaza fué trasladado el Castizo a la enfermería.

Antes de llegar a ésta, el doctor Sánchez Parra, que iba provisto de tubo de goma, le aplicó un torniquete en el muslo para cubrir la hemorragia.

Como el diestro estaba muy decadido, se le pusieron varias inyecciones para reanimarlo.

Los doctores Sánchez Parra procedieron después a anestesiar al herido para practicar a la prima- rica.

Enviaron que secciónar la herida para hacer una sola; limpiar el foco y procedieron al descubile de la misma.

Parte facultativo

Durante la lucha del tercero toro ingresó en la enfermería el bandillero Benito Blázquez «El Castizo», pasó bien la noche, durmiendo con tranquilidad y en la mañana de hoy se pudo observar que el apóstol empezaba a mancharse. Levantado inmediatamente se comprobó la producción de una intensa hemorragia. Rápidamente se trasladó a la mesa de operaciones, se anestesió y registrada la herida se descubrió que una rama de la femoral profunda que había desprendido parte de su pared, indudablemente cotundida por la punta del asta.

Si estos hubiesen tenido poder no quedarían ni toreros ni espectadores.

DON DIQUELA.

El "Real Murcia" vence al "Valencia F. C." en el campo de este último

En la Olimpiada de París los italianos vencen a los españoles inesperadamente.—Informaciones de los partidos en la región y en provincias

Letras de luto

Con sentimiento hemos sabido el fallecimiento de la virtuosa señora doña Asunción Duque Jou, esposa que fue de nuestro querido amigo el director de la Escuela Normal de maestros don Lorenzo Pausa, ocurrido en la noche del domingo. Era la finada dama de grandes dotes, la cual disfrutaba de grandes afectos en esta capital.

Si entierro ha tenido lugar en la iglesia de San Nicolás, habiéndose visto muy concurrido.

A su sentida hermana, hermanos políticos, entre ellos nuestro estimado amigo don Manuel Moreno Fajardo, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia les acompañamos en su pena.

También ha fallecido confortada con los auxilios espirituales la virtuosa señora doña Fuentanya de Alarcón y López, hija del que fué nuestro respetable amigo el director de este Hospital don José María.

La distinguida finada se había granjeado las simpatías de cuantas personas le trataron.

A su entierro celebrado desde la rectoral de San Miguel ha asistido numeroso y distinguido acompañamiento.

A sus desconsoladas hermanas, entre la que se encuentra la distinguida señora doña Carmen de Alarcón, viuda de don Francisco Martínez Moya, hermanos políticos, sobre todo entre ellos nuestros amigos don José y don Miguel Cano de Alarcón, y demás distinguida familia les acompañamos en su sentimiento.

La affligida esposa, hijos nuestros amigos el perito agrícola don Antonio y don José Ruiz Nares, y demás familia del que fué nuestro estimado amigo el interventor del estado en ferrocarriles don Antonio Ruiz Maculé, damos las gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente a los muchos amigos que les han demostrado sus afectos y han asistido al entierro y funeral de dicho señor. Les reiteramos nue tro más sentido pésame.

Las pérdidas pasan de cinco mil pesetas.

El edificio estaba asegurado.

Es la tercera vez que sufre este siniestro dicha casa.

La familia del señor Caravaca, por fortuna, no se encontraba dentro del edificio.

Las casas siniestradas eran propiedad de don Ramón Martínez.

Al lado del establecimiento del señor Caravaca había una carnicería propiedad de Marcelino Domingo, regentada por Antonio Prior.

Este, que tiene su domicilio próximo al lugar del suceso, fué avisado en los primeros momentos, logrando desalojar el establecimiento, en el que tanto, además de las herramientas propias del oficio y enseres, varios carretones preparados para su venta.

Este modesto industrial no tenía asegurado su establecimiento.

Acudieron los bomberos, que apagaron el fuego.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades, entre ellas el alcalde, el delegado de Gabinete, capitán de la guardia municipal señor Campoy y el Comisario de policía.

También acudieron en los primeros momentos fuerzas de la guardia civil, con el teniente coronel comandante y su teniente señor Debesa.

Las fechorías de los "autos"

En Alcantarilla muere un niño atropellado

En Alcantarilla ha ocurrido un lamentable suceso que ha ocasionado la muerte al niño de seis años José Guillermo Hernández.

Este salió de la escuela en el critico momento en que por la calle Mayor pasaba el automóvil de la matrícula de Murcia número 945.

Dicho coche es de la propiedad del abogado don Francisco López Menarguez e iba guiado por el mismo dueño.

El vehículo arrolló a la desvecturada criatura produciéndole heridas tan graves que murió en el acto.

La indignación que el hecho produjo fue enorme, mucho más cuando las personas que presenciaron la desgracia vieron partir velozmente al «humanitario» conductor en dirección a Mula, sin hacer caso del triste cuadro de dolor que dejaba la espalda.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias del caso y dando órdenes de levantar el cadáver y su traslado al depósito de autopistas.

Esta desgracia, que tan justamente indignó al vecindario de Alcantarilla, viene a corroborar cuanto tememos dicho respecto a la necesidad de perseguir los chafres que sin tener a nadie infringes las disposiciones del reglamento de auto.

Es ésto el día en que la Prensa no duda de la desgracia de esta naturaleza.

Hora es ya de que las autoridades tomen en serio las disposiciones vigentes y traten de evitar tanta desgracia metiendo en cintura a los desprecios conductores que por lo visto creen que la vida de los de «a pie» no merece respetos de ninguna índole.

Para peticiones de cabida y demás informes, dirigirse a su

Consignatario: DON VICENTE SERRAT ANDREU

Marina Española, 7 - CARTAGENA

En Mazarrón chocan dos autos

En Mazarrón, a la salida de la barriada del Puerto y al ir a tomar una curva, chocó violentamente con una camioneta de transportes el automóvil que hace servicio diario entre Mazarrón y Cartagena.

Por verdadero milagro no hubo que lamentar desgracias personales, pues los vehículos quedaron con grandes averías, no pudiendo continuar la marcha.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto,

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

